

Radicado: 2018-217

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, marzo once (11) de dos mil veintiuno

Agréguese a los autos el despacho comisorio 006 del 31 de enero de 2020, debidamente diligenciado con relación al inmueble identificado con matrícula inmobiliaria n° 001-109726.

(Folios 133 al 150)

Notifíquese,

Jorge Iván Hoyos Gaviria

Juez

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS N° 23
FIJADO HOY EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO DIECISEIS CIVIL
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
MEDELLIN, ANTIOQUIA, EL DIA 16 MAR 2021 A LAS 8:AM
Secretario